

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.107

Segovia.—Jueves 18 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

fortalecimiento del Frente Popular en la Cámara

Siempre que intervienen en la Cámara las derechas, juzgando con sesenta y cinco votos, llenos de razones y de pruebas, la orientación política del Gobierno, se produce el fenómeno previsto. Se aglutinan las izquierdas, coincidiendo todas en hallar excelente la política ministerial y aprestándose a votar un voto de confianza, aunque haya unos sectores de esos grupos que consideren de ritmo lento en la realización del programa que suscribieron antes de la lucha electoral los representantes de los partidos coaligados y se manifiestan otros componentes de la mayoría parlamentaria—como los republicanos de izquierda—contrarios a que continúen los desórdenes que se producen.

El enemigo común, las derechas les une, olvidando las diferencias y desquebrajamiento que se advierten en el conglomerado heterogéneo ideológico tan dispares que forman el Frente Popular. Se dice entonces que el debate ha servido para que se fortalezca esa unión y así lo prueban los corifeos de ésta y su Prensa bullanguera, con hiperbólicas expansiones aun cuando es cierto que los núcleos mayoritarios aparecen, en ocasiones, muy compactos en el Congreso, de nada sirve, si parte de esas masas que les siguen, se conducen en la calle de modo muy distinto de como en los escaños legislativos ostentan su mandato; si, en vez de apoyar al Gobierno para que lleve a cabo los compromisos contraídos, dentro de mayor tranquilidad pública y de las legales normas, se salen de éstas creando serias dificultades a quienes ofrecieron su obediencia, en cumplimiento de un pacto.

Esto mientras no se conduzcan las huestes del Frente Popular, fuera del parlamento, con el criterio unánime con que lo hacen dentro de éste, alocar obstáculos a los que ocupan el Poder por acuerdo de los firmantes de la coalición electoral, no se puede decir que exista el fortalecimiento de que tanto se habla con respecto al unánime sentir y proceder de los diputados mayoritarios, ya que se observa un divorcio grande entre la teoría de éstos en el salón de sesiones y la que ponen en práctica en la tribuna pública, muchos de los que no vacilaron en otorgarles sus votos en los debates. Y como así ocurre, desgraciadamente, se halla el Gobierno en un mal camino: de un lado apoyos firmes en la Cámara y de otro falta asistencia a la intemperie, en que la paz no reina en todo su esplendor. ¿Es éste el tan decantado fortalecimiento? Si significa, por tanto, la amistad de la mayoría de la Cámara con el Gobierno y todo lo contrario a la calle, mucho nos tememos que éste no pueda enlucirse con semejante ayuda y también que el orden ciudadano no se normalice enteramente.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Quedó ultimado el programa para las próximas fiestas y ferias

El señor Zuloaga denuncia los «hechos vandálicos» que cometen por toda la ciudad

Señor Zuloaga denuncia los «hechos vandálicos» que cometen por toda la ciudad. «Hoy día mucho tiempo que el Ayuntamiento de nuestra ciudad no celebra sesión en primera convocatoria cuando ya desesperábamos de que sucediera alguna vez, ayer por este que pudieramos llamar sesión sin ninguna dificultad. En la sesión municipal correspondiente a esta semana, y hasta se aprobó el número reglamentario de concejales. El caso nos ha sorprendido tanto sorpresa que no nos damos de repetirlo. El señor Zuloaga, Heras, Sáez, Gutiérrez, García Combarros, Ramos, Fernández, Riesco y García, por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

D. José M. Barrios
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de dos a cuatro
Calle de Zorrilla, número 24
SEGOVIA

Gutiérrez, García Combarros, Ramos, Fernández, Riesco y García, por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ferias y fiestas
En la lectura a la propuesta de la Comisión de Policía Urbana y Rural, los festejos que han de integrarse en el programa de ferias, es modesto, podrán ver nuestros lectores en el número de este número. Los señores concejales acogen la lectura del programa con sus mejores y más irrisónicas y el señor Artalejo dice que comprende el regocijo del Ayuntamiento pero «la Comisión ha sudado mucho para acoplar este programa y ya veremos cómo resulta».

El señor Gutiérrez pregunta una moción verbal sobre los accesos a la Casa de Socorro. Dice que éstos son extraordinariamente difíciles, pues los coches tienen que parar en una plaza cercana con las consiguientes molestias para los heridos. El señor Guajardo ha estudiado el asunto y cree que sería fácil entenderse con los propietarios de las casas colindantes y hacer sin gran costo un chaflán que facilite el acceso hasta la misma Casa de Socorro.

Pide que las Comisiones correspondientes se personen en el terreno para que estudien este asunto. La moción es tomada en consideración.

DR. USEROS CASAS
TOCÓLOGO-CINECÓLOGO
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES
de diez a una y de tres a cinco
CALLE DE SAN MARTÍN, 1, PRAL. TELEFONO 186
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19
(antes Amor de Dios)

Ruegos y preguntas
El señor Guajardo dice que como complemento de las obras que se han realizado en el lavadero de Sancti Spiritus, es necesario construir un acceso al lado colindante de la carretera. Podría hacerse con poco coste, aprovechando material antiguo.

Hechos vandálicos
El señor Zuloaga denuncia los hechos vandálicos que, por toda la ciudad, vienen realizando verdaderas hordas de jovezuelos. Por el buen nombre de Segovia hay que atajarlo. En la plaza de Colmenares han abierto la cabeza a un guardia anciano. Son mozaletas de catorce a dieciséis años que destruyen todo, el parque, los jardines, las murallas... Pide que alguna fuerza vigile aquellos lugares.

El alcalde promete atender este ruego y sancionar los hechos delictivos.

Otros ruegos
El señor Gutiérrez pide que las cosas que van a quitarse con motivo de las obras que se han de realizar en la cuesta de Santa Eulalia, se empleen en la calle de José Zorrilla.

El señor Sáez recuerda que por un concejal se pidió en pasadas sesiones que por la Compañía del Ferrocarril se procediese a arreglar la explanada de la estación. Cree que renovando las gestiones podría conseguirse esto.

Interviene el señor Guajardo y dice que, en efecto, se hicieron gestiones acerca de la Compañía, quien mandó un técnico para que estudiase este asunto. Pero después la Compañía ha manifestado al Ayuntamiento que renuncia al terreno y que, por tanto, no se considera obligada a hacer en él reforma alguna.

La presidencia amplía lo expuesto por el señor Guajardo y dice que la oferta de la Compañía está en la Comisión de Propios, la cual dictaminará si el Ayuntamiento debe quedarse con esos terrenos.

Estado de fondos
Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 2.709,40 pesetas.

Las sanciones o el parto de los montes
El instante del rompimiento de las hostilidades en Etiopía fué seguido inmediatamente de actitudes arrogantes, amenazadoras, contra Italia, a la que quería negarse todo medio de subsistencia por varias grandes potencias, no sabemos si dolidas sinceramente por la acción invasora o sintiendo que alguien se las hubiese adelantado en la conquista del Imperio abisinio.

Las sanciones acordadas en principio fueron nulas en sus efectos. Italia seguía victoriosamente la campaña. Había que reforzar las sanciones, pero entonces el Gobierno de Roma se engalló, replicando: «Ahi está la guerra». Sobrecogidas las potencias, comenzaron a soslayar la peligrosa amenaza, amenaza que ha muerto a manos de Inglaterra, la nación que más se significó en pedir y aplicar sanciones.

Un telegrama de Londres señala que el Gobierno ha decidido, por unanimidad, pronunciarse en la Cámara de los Comunes en favor de la supresión de aquellas. Eden, el campeón sancionista, va a ser, por una ironía del destino, el que declarará hoy en el Parlamento que el Gabinete británico se mostrará dispuesto a tomar la iniciativa para solicitar en el curso de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones la abolición de las sanciones.

Si Inglaterra se pronuncia en este sentido, abolición habrá. Bienvenida sea si con ella se aloja el peligro que se cierne sobre Europa.

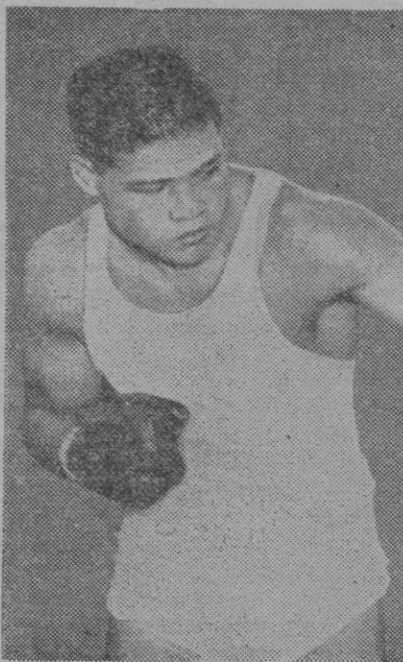
El match sensacional Louis-Schmeling

En Nueva York tendrá lugar esta noche el match sensacional de boxeo entre el negro Joe Louis y el alemán Schmeling. Este combate reportará unos siete millones y medio de pesetas de ingresos.

La importancia de este match no reside sólo en la categoría de los pugiles, sino en el hecho de que el vencedor será enfrentado al campeón mundial Braddock para disputarle el título.

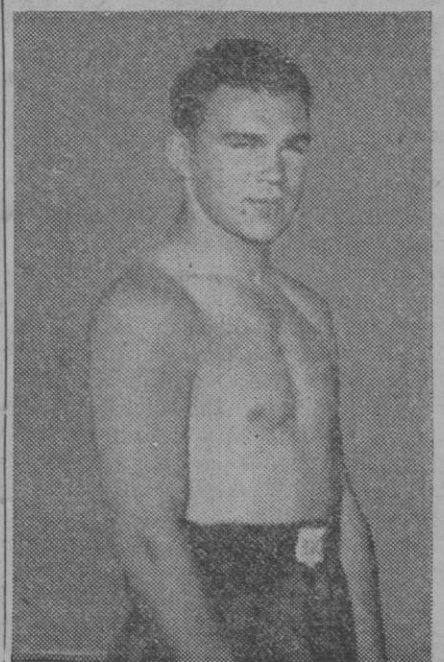
He aquí a los pugiles que dentro de unas horas procurarán abatirse mutuamente a puñetazos en presencia de una multitud enardecida. Si no lo son ya, Joe Louis y Schmeling saldrán del ring, si con algún ojo a la funerals y tal cual contusioncilla, convertidos en flamantes millonarios. Privilegiados que son: nosotros andamos a diario a tortazos con la vida y sólo obtenemos coscorriones.

Joe Louis, el favorito de la pelea



Un gran crítico neoyorkino dice que el negro podría acabar con el alemán Schmeling en el tercer asalto. La prudencia, sin embargo, hará que Louis prolongue el castigo para acabar con su contrincante en momento oportuno, pero antes del último asalto. Louis es implacable, no tiene piedad, y además es metódico.

Schmeling, la víctima propiciatoria



Así se le denomina. Claro es que los elogios al negro, y los juicios adversos al alemán proceden por igual de parte neoyorkina. Si nos distanciamos un poco de Nueva York, entonces, sin que los juicios sean detractores para Louis, elevan un poco el papel que "a priori" se asigna a Schmeling en el combate de esta noche.

En esta hora de trascendencia universal, ni amenazas de guerra, ni guerras civiles, ni huelgas, ni paro, ni hambre que distraigan la atención de la humanidad. Esta sólo vive atenta al instante en que dos hombres van a intentar pulverizarse el hígado o romperse la crisma con las manos enguantadas, en cuya envoltura, si pudiesen, introducirían clandestinamente un bola de acero. A cambio de esto se hace correr a sus pies ríos de oro.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio

La mayor parte del tiempo se dedicó a la situación parlamentaria

Madrid, 18 (2,30 t.)—Desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al salir el señor Barcia dijo que esta noche se celebrará en el ministerio de Estado la comida anual en honor del Cuerpo diplomático.

El señor Ramos facilitó la referencia del Consejo en los términos siguientes:

«Con el orden habitual en los Consejos en Palacio, se trató en primer lugar de los asuntos internacionales planteados y que han de servir de base para la Conferencia de Ginebra. Después se hizo un resumen de la situación interior del país en los distintos aspectos, y la mayor parte del tiempo se dedicó a la situación parlamentaria y al estado de los distintos proyectos de varios ministerios que se hallan en curso de dictamen y discusión.»

Terminó diciendo el ministro de Hacienda que mañana se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

Los labradores de Málaga y las bases para la recolección

Málaga, 18 (3 t.)—Convocada por la Federación provincial de entidades agropecuarias se ha celebrado una Asamblea extraordinaria para tratar del grave problema planteado en la provincia con motivo de las recientes bases de trabajo agrícola aprobadas, por ser antieconómica su aplicación.

Concurrieron representaciones de toda la provincia en número de 400, quienes se produjeron en el sentido de ser ruinosas las bases aprobadas y más aún sin haberse establecido rendimiento de trabajo. Si ese rendimiento no se fija inmediatamente, tendrá que suspenderse la recolección porque ahora el coste de ésta es superior al producto de la cosecha.

Se acordó también pedir que se tomen medidas para evitar la anarquía en la provincia y que se ordene la libertad de todos los agricultores detenidos y el levantamiento de la clausura de los Centros agrícolas cerrados en la actualidad.

El Negus y su familia a Escocia

Londres, 18 (2 t.)—El Negus y los miembros de su familia saldrán hoy de esta capital para dirigirse a Escocia donde permanecerán unos días.—United Press.

Para costear una salve a la Virgen de la Fuencisla en los días de feria

Como en años anteriores, se cantará durante los días de Ferias una salve, costada por las señoras segovianas, a la excelsa Patrona de esta capital y su tierra la Virgen de la Fuencisla.

Las que deseen contribuir a abonar los gastos de esa función religiosa, deberán enviar sus donativos a las señoras de Solís, viuda de Reguera, doña María Vera, viuda de Carretero, y doña Julia Sancho.

Las corridas de novillos anunciadas para los días 24 y 28

Se nos comunica que a causa de dificultades insospechadas surgidas a última hora, ha habido necesidad de introducir una modificación en los carteles de las novilladas anunciadas para los días 24 y 28 del corriente mes.

Para la del día de San Juan estaba anunciado Eduardo Sánchez Miranda, que será sustituido por Juanito de Lucas.

En la del día 28, Antofeña Iglesias ocupará el puesto que en principio se había asignado a Paco Guri.

Las huelgas en Bélgica

Se espera que el lunes se restablezca la normalidad

Bruselas, 18 (2 t.)—A consecuencia de la última reunión presidida por el señor Van Zeeland, y a la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado a un acuerdo sobre:

Primero. El salario mínimo del obrero adulto, en pleno rendimiento, será de treinta y dos francos por ocho horas diarias.

Segundo. Se organizarán en breve vacaciones de seis días.

Tercero. El trabajo será reducido progresivamente hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o insalubres.

Persiste el conflicto

Bruselas, 18 (3 t.)—La Federación Sindical de Bruselas ha decidido no tener en cuenta el comunicado oficial del Gobierno, e invita a los obreros de la capital para que se unan al movimiento huelguístico.—United Press.

Máximo Gorki, gravísimo



Gorki, el célebre novelista ruso, que se encuentra gravísimamente enfermo

Moscú, 18 (2 t.)—El parte facultativo sobre el estado de Máximo Gorki, publicado anoche, dice: «El estado del enfermo es grave. La respiración y el corazón han sido sostenidos durante el día mediante balones de oxígeno.—United Press.»

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, núm. 27
Teléfono 14069

Los propietarios de fincas rústicas de Badajoz se reúnen en Asamblea

Conclusiones aprobadas

Madrid, 18.—Ayer celebraron una Asamblea los propietarios de fincas rústicas de Badajoz, en el local de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas de España. Presidió la reunión don Marcial Gómez Castaño, acompañado de la Junta directiva de la Federación de Sindicatos y del señor Teixeira, vicepresidente de la Agrupación nacional de propietarios. Asistieron más de seiscientos asambleistas.

Abrió la sesión el presidente, quien expuso el motivo que había reunido a la Asamblea y los puntos esenciales que, a su juicio, debía recoger, relativos a la situación en los campos extremeños, sobre todo en la cuestión fundamental del orden público y garantía personal de los agricultores y en el posible desenvolvimiento de las industrias agrícolas y ganaderas con bases de trabajo justas, ya que las aprobadas por el ministro de Trabajo producirían la completa ruina de los mismos.

Después de intervenir varios asambleistas, se dió lectura a las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Orden público.—Garantía para las personas y para los bie-

rios y labradores, pues esto es superior, no al deseo, sino a la posibilidad material de todos.

Cuarta. Siega.—Que no se obligue a segar las mieses casi totalmente perdidas por los temporales, ni tampoco las que muchos ganaderos suelen realizar para la alimentación del ganado mediante la garantía e intervención del Servicio Agronómico Provincial.

Quinta. Topes o rendimientos de trabajo.—Establecer el de cinco peonadas para la fanega que se siegue de marco real de trigo, cuatro y media para cebada, cuatro para avena, tres para habas y tres para arranques de leguminosas.

Sexta. Jornada de ocho horas en las faenas de siega y de recolección. Séptima. Siega para las máquinas del 30 por 100 por cada agricultor del total de sus siembras, conforme a las normas establecidas en las bases de trabajo del año 1932.

Octava. Mantenimiento de la derogación de la ley de Términos Municipales y suspensión de la Oficina Provincial de Colocación Obrera.

Noventa. Libertad para el patrono de elegir obreros en el término municipal que crea oportuno, sin más limitación que la de sacarlos de la Oficina correspondiente de Colocación Obrera.

Décima. Revisión de las escalas de salarios y de las demás bases aprobadas por el ministerio de Trabajo para todas las operaciones del campo, teniendo en cuenta las propuestas del anteproyecto de la clase patronal.

Undécima. No establecimiento de cupos de obreros para trabajar con máquinas trilladoras, quedando en libertad los patronos para emplear con cada una los que considere necesarios a su rendimiento.

Décima segunda. Revisión de precios también para la saca de corcho en armonía con las peticiones que formulen la Comisión mixta del Corcho y la Asociación nacional de propietarios de alcornoques.

Décima tercera. Descansos o fiestas. En los obreros permanentes uso local y en obreros eventuales lo establecido en las bases, sin la obligatoriedad de pagar el día que no se rinda trabajo.

Se acordó que hoy visiten los asambleistas a los jefes de todos los grupos políticos no marxistas y acudir en visita oficial a la Presidencia del Consejo de ministros y a los ministerios de Gobernación, Trabajo y Agricultura.

A la Asamblea asistieron representaciones de todos los Sindicatos de productores agrícolas de la provincia de Badajoz.

les habían amenazado violentamente con un cuchillo.»

En el mismo periódico se lee con fecha 9 de Junio:

«A las cinco de la tarde la Policía entró en el «Gorbea Mendí» y en el «Tom» y se hizo cargo de los buques sin oposición de los huelguistas. Esta tarde el «Gorbea Mendí», con los marinos ingleses, fué sacado del puerto, donde la Policía, y la dotación sustituida lo abandonaron.»

Noticias semejantes se leen en el «Times» y en el «Manchester Guardian», etc. Pero para evitar que tales textos sean recusados, baste con citar la noticia publicada el 8 de Junio por el órgano laborista «Daily Herald»:

«La Policía británica de Workington ha ocupado los cinco vapores españoles que llevarán mineral a Inglaterra y cuyas tripulaciones se declararon en huelga, llevándolos hasta el límite de las aguas jurisdiccionales.»

Conste, pues, que la afirmación del discurso era exacta, que los buques españoles fueron sacados del puerto por tripulaciones inglesas y ocupados por Policía británica, y que el señor ministro de Estado, que con tanta presteza interrumpió, no estaba enterado de la cuestión.

Al dejar sentados estos extremos ruego la inserción de los mismos en el «Diario de Sesiones» para debida constancia.—Palacio del Congreso, a 17 de Junio de 1936.—JOSÉ MARÍA GIL ROBLES.»

LA FERIA DE SAN JUAN

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento, con la cooperación de Corporaciones y entidades de Segovia.

DÍA 24.—A las siete de la mañana la laureada banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia recorrerán las calles de la población tocando **dianas**.

A las nueve, inauguración de la feria con disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de **gigantes y cabezudos**, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas. Se establecerán de diferentes clases en varios sitios de la población, adjudicándose premios.

A las once, en el frontón denominado de Polo, **partido de pelota**, adjudicándose un premio del excelentísimo Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde, **gran novillada**, lidiándose cuatro novillos-toros por los diestros Pedro Barrera y Juanito de Lucas. A continuación se desajanzarán los toros de la corrida del día 28.

A las cinco, **carrera infantil ciclista**, organizada por la Peña Ciclista Segoviana.

A las diez de la noche se quemará en el paseo del Salón una magnífica colección de **fuegos artificiales**, por el laureado pirotécnico de Villaverde (Madrid), don Eleuterio Díaz.

DÍA 25.—A las once de la mañana, inauguración de la **feria de ganados** en el campo de la Dehesa.

A las doce, apertura oficial, en el patio de la excelentísima Diputación provincial, de la **V Exposición de Arte Libre**, organizada por la Sociedad Amigos de las Bellas Artes, a la que asistirán las autoridades locales.

A las cuatro y media de la tarde correrán las aguas de las **monumentales fuentes** de los jardines de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

DÍA 26.—A las once de la mañana, en la Escuela Elemental del Trabajo, inauguración oficial, con asistencia de las autoridades, de la **exposición de trabajos** realizados por los alumnos de dicho Centro.

A las cinco de la tarde, **carreras pedestres** con premios en metálico, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

A las diez y media de la noche, **gran verbena** en el Azoguejo.

DÍA 27.—A las once de la mañana, en el campo de la Dehesa, se inaugurará la **exposición de ganados**, cuyos detalles relativos a su organización se anunciarán en carteles y programas especiales.

A las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial, **reparto de premios** a las niñas y niños de las escuelas subvencionadas por el excelentísimo Ayuntamiento y obsequio a los de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ancianos acogidos en los mismos y asilados de las Hermanitas de los Pobres.

A las cinco, en el Stadium de Chamberí, **partido de fútbol** entre los equipos de El Escorial F. C. y Gimnástica Segoviana.

A las diez de la noche, en la plaza de García Hernández, **teatro al aire libre** por el cuadro artístico de F. U. E., que representará la obra de don Jacinto Benavente «Los intereses creados».

DÍA 28.—A las diez de la mañana, en el campo del Racing, **partido de fútbol** entre los equipos Racing Segoviano y Cultural Deportiva Obrera.

A las cuatro y media de la tarde, **corrida de novillos-toros**, por los afa-

Del atentado en el domicilio del señor Ortega y Gasset

Ribagorda condenado a ocho años de prisión

Madrid, 17.—Terminó la vista de la causa contra Nicasio Ribagorda y Burzaco por el atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset.

Informaron los letrados defensores, pidiendo que se rebajara la pena solicitada por el fiscal.

Este dijo que no podía considerarse autor al hijastro de Ribagorda, pues sólo hizo que obedecer ignorando que en la cesta llevaba materias explosivas.

Se preguntó a los procesados si tenían algo que alegar y Ribagorda contestó retando al fiscal para cuando salieran a la calle.

Se armó algún revuelo.

La sala dictó sentencia condenando a Ribagorda a seis años, ocho meses y un día de prisión por el delito de atentado, y por el de tenencia de armas a dos años, once meses y once días, y además al pago a la familia del señor Ortega y Gasset de 25.176 pesetas en concepto de daños y de 6.600, 400 y 50 a los restantes perjudicados por la explosión del artefacto.

A Burzaco le condenó a dos años y once meses por tenencia de explosivos y seis años por tenencia de armas.

TEATRO CERVANTES

COMPANIA LIRICA SAGI VELA

Director de escena
FRANCISCO ARIAS
Maestros directores y concertadores
MIGUEL PURI y MANUEL MIRA
VIERNES, 19 DE JUNIO DE 1936
DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Tarde: A las siete y media Noche: A las once

ESTRENO del sainete en tres actos (el primero y segundo sin interrupción), divididos en seis cuadros, original de FRANCISCO RAMOS DE CASTRO y ANSELMO C. CARREÑO, música del maestro FEDERICO MORENO TORROBA, titulado

La boda del señor Bringas

Se clausuran de nuevo los Sindicatos de la C. N. T. en Madrid

Madrid, 18.—Los periodistas se entrevistaron anoche con el director general de Seguridad, a quien preguntaron si durante el día se habían registrado asaltos de tiendas. El señor Alonso Mallol contestó negativamente, y dijo que los servicios de vigilancia establecidos por la Dirección en las primeras horas de la mañana, que fueron personalmente revisados por él, habían funcionado perfectamente.

Añadió el director de Seguridad que a las siete de la tarde el comisario de la brigada social, con fuerzas a sus órdenes, procedió a clausurar el domicilio social de los Sindicatos afectos a la C. N. T. Para ello fué preciso disolver algunos grupos que se habían estacionado en la calle de la Luna, frente al citado local. La tranquilidad fué absoluta durante el resto de la jornada.

El señor Alonso Mallol terminó diciendo:

—Por haberse observado cierta levedad en determinados mandos al reprimir las perturbaciones citadas, algunos oficiales han sido objeto de sanción, y se ha llegado en algún caso a la separación del Cuerpo.

Se pone en libertad a doce derechistas

Fallecimiento del catédrico don Manuel Gil Baños

Valladolid, 18 (11 m.).—Ha fallecido cristianamente el catédrico y director del Instituto Zorrilla don Manuel Gil Baños. Poco antes del advenimiento de la República se dedicó activamente a la política, militando primero en el partido radical, pasándose luego a Acción Republicana. Durante el primer bienio fué pre-

sidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial. Murió declarando haber sido siempre católico.

Para resolver el conflicto pesquero en las rías gallegas

El Ferrol, 18 (11 m.).—Los alcaldes de las rías de Galicia han acordado trasladarse a Madrid para recabar del Gobierno la urgente solución del conflicto pesquero, que afecta a los puertos de este litoral y que de no resolverse llevaría a la miseria a millares de familias de pescadores.

IMPORTANTE FABRICA

de armas necesita buenos agentes, militares, retirados, etc., con buenas relaciones, especialmente entre militares. Dirigirse urgente por escrito a número 8517 apartado 911.—MADRID

Doce derechistas son puestos en libertad

Ronda, 18 (11 m.).—Por disposición gubernativa, después de veinte días de estar detenidos

han sido libertados doce afiliados a partidos de derecha, entre ellos un teniente coronel, un capitán y el jefe local de Falange Española. Se afirma que la citada disposición será preludio del nombramiento de una Comisión gestora presidida por personalidades de Izquierda Republicana y que con el reciente nombramiento de un delegado gubernativo llevaría la tranquilidad a este vecindario, tan gravemente quebrantada.

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóviles desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

Ha comenzado en Barcelona la huelga de la dependencia mercantil

Servicio policíaco para garantizar el abastecimiento

Barcelona, 18.—Al recibir esta noche a los periodistas el delegado general de Orden público señor Castellanos, ha dicho que tenía noticias satisfactorias con relación a la anunciada huelga del ramo mercantil y que en aquellos momentos se estaba preparando con los jefes de la Policía y Guardia civil un servicio extraordinario para garantizar la entrada de los vehículos que conducen artículos alimenticios a esta ciudad, y también de protección para los establecimientos destinados a la venta de dichos artículos y para proteger la libertad del trabajo. Ha dicho que creía que con estas medidas el día transcurriría normalmente.

Los consumidores, ante la inminencia de la huelga, han hecho gran acopio de provisiones de boca. La autoridad ha requisado esta noche cien «autos» particulares, destinados al servicio que se está organizando para proteger la libertad del trabajo.

Queda planteada la huelga

Barcelona, 18.—En la Asamblea de los afiliados al Frente Único de Trabajadores Mercantiles y al Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, el Comité encargado de negociar las bases pre-

sentadas por las indicadas organizaciones, dió cuenta del curso de su discusión, comunicando a los asambleístas que hasta aquel momento no se había llegado a un acuerdo, en vista de lo cual la Asamblea acordó por unanimidad declarar la huelga hoy.

Los asambleístas que intervinieron en la discusión a que dió lugar la exposición del Comité se expresaron en términos de gran energía, con relación a la actitud que piensan adoptar los huelguistas, atacando también duramente al Gobierno de la Generalidad.

Se acordó autorizar que en los mercados se pueda vender carne, pescado y verduras, y que lo mismo se pueda hacer en los establecimientos espaciados por la ciudad, en los que se venden dichos artículos por los dueños de los establecimientos.

Al acto asistió un gran gentío. A primera hora de esta madrugada se han registrado los primeros chispazos de la huelga con el cierre de los kioscos de periódicos de la Rambla, que están regentados por dependientes de las Empresas concesionarias y de los establecimientos nocturnos de comestibles y chacuterías.

En la Consejería de Trabajo continúan las negociaciones encaminadas a resolver el conflicto.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

CASTELLANOS: Santander... bello nombre que evoca las brisas marinas, la ciudad clara y las mujeres bonitas y elegantes. Veranead en el SARDINERO

nes, y destitución consecuente de los gobernadores y alcaldes que ordenaran detenciones o efectuaran embargos sin el amparo o la base de las disposiciones legales.

Segunda. Que el señor ministro de Justicia excite el celo y actividad del ministerio fiscal o de los jueces para que tramiten las querellas y las denuncias que se presenten contra autoridades o personas que realicen actos contrarios a las leyes, o que supongan incumplimiento de las mismas.

Tercera. Alojamientos.—Desde el 16 de Febrero vienen imponiéndose éstos por vía coactiva como norma general e ineludible. Este problema se planteará agravado a la terminación de las operaciones de siega y la Federación de Badajoz pide atención especial para este problema, y al mismo tiempo declara de manera consciente y solemne que el problema del paro, quiérase o no, no se podrá resolver en 1936 por las aportaciones de propieta-

El señor Gil Robles prueba, con testimonios de la Prensa inglesa, su afirmación de lo ocurrido con buques españoles en Workington

Madrid, 18.—Continuaron ayer los comentarios al debate político del martes.

Los de los partidos de derecha encomiaban las intervenciones de los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Ventosa y comentaban los alborotos ocurridos en la calle de Alcalá y en la glorieta de Bilbao según iban llegando las noticias al Congreso con las más variadas versiones.

El señor Gil Robles anunció que iba a formular un ruego, por escrito, al presidente de la Cámara, aduciendo testimonios de la Prensa inglesa, para contestar con documentos—dijo—a la audacia del ministro de Estado interrumpiéndole. En efecto, entregó poco después al señor Martínez Barrio el siguiente escrito:

«A las Cortes: En el curso de la discusión promovida ayer en la Cámara al defender la proposición no de ley sobre el orden público, el señor ministro de Estado interrumpió al diputado que suscribe, tachando de inexacta la afirmación referente al buque o buques españoles que, con tripulación inglesa y con Policía de esa nación, tuvieron que ser sacados del puerto de Workington.

Interesa a la seriedad y prestigio del diputado que suscribe probar la veracidad del aserto con testimonios

de la Prensa inglesa, tanto política como profesional, que no llevó ayer al texto de su discurso para no romper su unidad.

En el número correspondiente al 8 de Junio en curso dice «Lloyd's List and Shipping Gazette»: «La huelga de los marinos españoles en Workington ha sido dominada... El cónsul español en News-Castle llegó y aseguró al Comité que actúa en la huelga que estaba autorizado por su embajador para obtener de las autoridades del puerto de Workington la sustitución de las dotaciones si ellas se resistían a que se levantara presión. Marinos locales embarcaron en el «Gorbea Mendí» y lo prepararon para el viaje a Barrow...»

«Una querrela tuvo lugar en el vapor español «Gorbea Mendí», en Workington, entre sus tripulantes españoles y los tripulantes ingleses que habían ido a bordo para sacarlo a la mar. Los miembros de la dotación fueron inculcados ayer de haber intentado averiar la maquinaria cuando un maquinista inglés intervino, promoviéndose una lucha en la que tomaron parte 40 hombres. La dotación británica abandonó el barco y se negó a volver a menos de ir acompañada por la Policía, ya que, según manifestaron, los marinos españoles

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO.....	6.000.000 >
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935.....	4.529.475,69 >

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

En Barcelona ha comenzado la huelga de la dependencia mercantil

La autoridad gubernativa asegura el abastecimiento y garantiza la libertad de trabajo. Se ha podido apreciar que buena parte de los huelguistas secundan el paro contra su voluntad

Propósito de mantener a todo trance la tranquilidad pública

Barcelona, 18 (3 t.)—Esta mañana ha quedado planteada la huelga de los dependientes mercantiles, iniciada a primera hora de esta madrugada, que afecta a toda la provincia. El cierre de los establecimientos destinados a la venta al detall y por mayor de toda clase de artículos, ha sido casi total a primera hora de la mañana, cerrándose en el curso de ella los que habían abierto sus puertas a consecuencia de las coacciones que grupos de huelguistas, algunos de ellos armados con pistolas, ejercieron contra aquellos dependientes que se habían presentado al trabajo.

El paro, según nos afirma un miembro de las entidades dirigidas del conflicto, afecta a unos sesenta mil dependientes. Sólo permanecen abiertas las tiendas dedicadas a la venta de carnes, pescado fresco, verduras, leche y pan, en las que trabajan únicamente los dueños. En los mercados estuvieron abiertos los puestos destinados a la venta de los artículos mencionados, sin dependencia.

Las transacciones que se hicieron en los mencionados centros de abastos fueron pocas, debido a que ayer los barceloneses, ante la inminencia de la huelga y el temor de que ésta se prolongara muchos días, hicieron acopio de provisiones de boca. Los grandes almacenes El Siglo, El Águila, Jorba, etc., no abrieron sus puertas, por lo que no se presentaron al trabajo ni los encargados ni los gerentes de los mismos. Igual ocurrió en los establecimientos más importantes situados en los lugares céntricos de la ciudad, frente a los cuales, a la hora de entrar, se presentaron varios dependientes con el visible propósito de no secundar la huelga, quedando estacionados frente a los mismos hasta que Comisiones de huelguistas encargados de hacer cumplir la orden de paro les obligaron a retirarse.

También han cerrado sus puertas gran número de pastelerías, a pesar de que hace días quedó resuelta la huelga que les afectaba, por no haberse presentado hoy la mayoría de los dependientes a trabajar. Los establecimientos de comestibles de las barriadas extremas, en los que se expende carne y tocino, permanecieron abiertos.

El local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria se ha visto concurridísimo desde primera hora de esta mañana. Allí está reunido permanentemente el Comité de huelga, recibiendo informes de sus comisionados en relación con el desenvolvimiento del conflicto. La autoridad gubernativa ha adoptado muchas precauciones para asegurar el abastecimiento de la ciudad de artículos de primera necesidad, y garantizar la libertad de trabajo, estableciendo fuertes retenes de guardias de Asalto en los puntos estratégicos y de guardia civil a la entrada y salida de la capital.

Por haberse coaccionado al dueño de una carbonería establecida en la calle de San Antonio de Padua, han sido detenidos tres huelguistas. Cuando pretendían obligar a cerrar una carnicería situada en la calle de Pedro IV, de la barriada de Pueblo Nuevo, han sido detenidos otros cinco individuos. Grupos de huelguistas han pretendido que los empleados en la «Italcable» secundaran el movimiento huelguístico, por lo que ha sido necesaria la intervención de la fuerza pública, que ha ahuyentado a los coaccionadores. También fueron coaccionados los empleados de la Aduana hasta que los huelguistas fueron dispersados por los guardias de Asalto.

Un grupo de huelguistas se presentó en actitud sospechosa en una armería establecida en la calle de Salmerón, 105, y lo mismo ocurrió en otra situada en la calle de Menéndez y Pelayo, 77. Avisada la fuerza pública de lo que ocurría, se presentó en aquellos establecimientos, ante cuya presencia huyeron. Han sido detenidos dos huelguistas más que han coaccionado a dependientes que se han presentado al trabajo en una ferretería establecida en la Avenida de la República Argentina, número 2, y en un colmado situado en la calle de San Roque y otros de la barriada de Gracia.

También se presentó un grupo de huelguistas en las oficinas de radio Barcelona. Mientras se encontraban allí se presentó la fuerza pública, procediendo a su detención. En la Delegación general de Orden público han quedado a resultados de una información que se ha abierto unos veinte individuos que han sido detenidos por ejercer coacciones.

En la Comisaría general de Orden público durante toda esta mañana se han recibido gran número de avisos dando cuenta de coacciones y reclamando el auxilio de la fuerza pública que ha sido enviada oportunamente. También se presentó un grupo de huelguistas en las oficinas de radio Barcelona. Mientras se encontraban allí se presentó la fuerza pública, procediendo a su detención.

En la Delegación general de Orden público han quedado a resultados de una información que se ha abierto unos veinte individuos que han sido detenidos por ejercer coacciones.

En la Comisaría general de Orden público durante toda esta mañana se han recibido gran número de avisos dando cuenta de coacciones y reclamando el auxilio de la fuerza pública que ha sido enviada oportunamente.

El local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria se ha visto concurridísimo desde primera hora de esta mañana. Allí está reunido permanentemente el Comité de huelga, recibiendo informes de sus comisionados en relación con el desenvolvimiento del conflicto. La autoridad gubernativa ha adoptado muchas precauciones para asegurar el abastecimiento de la ciudad de artículos de primera necesidad, y garantizar la libertad de trabajo, estableciendo fuertes retenes de guardias de Asalto en los puntos estratégicos y de guardia civil a la entrada y salida de la capital.

Por haberse coaccionado al dueño de una carbonería establecida en la calle de San Antonio de Padua, han sido detenidos tres huelguistas. Cuando pretendían obligar a cerrar una carnicería situada en la calle de Pedro IV, de la barriada de Pueblo Nuevo, han sido detenidos otros cinco individuos. Grupos de huelguistas han pretendido que los empleados en la «Italcable» secundaran el movimiento huelguístico, por lo que ha sido necesaria la intervención de la fuerza pública, que ha ahuyentado a los coaccionadores. También fueron coaccionados los empleados de la Aduana hasta que los huelguistas fueron dispersados por los guardias de Asalto.

Un grupo de huelguistas se presentó en actitud sospechosa en una armería establecida en la calle de Salmerón, 105, y lo mismo ocurrió en otra situada en la calle de Menéndez y Pelayo, 77. Avisada la fuerza pública de lo que ocurría, se presentó en aquellos establecimientos, ante cuya presencia huyeron. Han sido detenidos dos huelguistas más que han coaccionado a dependientes que se han presentado al trabajo en una ferretería establecida en la Avenida de la República Argentina, número 2, y en un colmado situado en la calle de San Roque y otros de la barriada de Gracia.

También se presentó un grupo de huelguistas en las oficinas de radio Barcelona. Mientras se encontraban allí se presentó la fuerza pública, procediendo a su detención. En la Delegación general de Orden público han quedado a resultados de una información que se ha abierto unos veinte individuos que han sido detenidos por ejercer coacciones.

En la Comisaría general de Orden público durante toda esta mañana se han recibido gran número de avisos dando cuenta de coacciones y reclamando el auxilio de la fuerza pública que ha sido enviada oportunamente.

El local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria se ha visto concurridísimo desde primera hora de esta mañana. Allí está reunido permanentemente el Comité de huelga, recibiendo informes de sus comisionados en relación con el desenvolvimiento del conflicto. La autoridad gubernativa ha adoptado muchas precauciones para asegurar el abastecimiento de la ciudad de artículos de primera necesidad, y garantizar la libertad de trabajo, estableciendo fuertes retenes de guardias de Asalto en los puntos estratégicos y de guardia civil a la entrada y salida de la capital.

Por haberse coaccionado al dueño de una carbonería establecida en la calle de San Antonio de Padua, han sido detenidos tres huelguistas. Cuando pretendían obligar a cerrar una carnicería situada en la calle de Pedro IV, de la barriada de Pueblo Nuevo, han sido detenidos otros cinco individuos. Grupos de huelguistas han pretendido que los empleados en la «Italcable» secundaran el movimiento huelguístico, por lo que ha sido necesaria la intervención de la fuerza pública, que ha ahuyentado a los coaccionadores. También fueron coaccionados los empleados de la Aduana hasta que los huelguistas fueron dispersados por los guardias de Asalto.

Un grupo de huelguistas se presentó en actitud sospechosa en una armería establecida en la calle de Salmerón, 105, y lo mismo ocurrió en otra situada en la calle de Menéndez y Pelayo, 77. Avisada la fuerza pública de lo que ocurría, se presentó en aquellos establecimientos, ante cuya presencia huyeron. Han sido detenidos dos huelguistas más que han coaccionado a dependientes que se han presentado al trabajo en una ferretería establecida en la Avenida de la República Argentina, número 2, y en un colmado situado en la calle de San Roque y otros de la barriada de Gracia.

También se presentó un grupo de huelguistas en las oficinas de radio Barcelona. Mientras se encontraban allí se presentó la fuerza pública, procediendo a su detención. En la Delegación general de Orden público han quedado a resultados de una información que se ha abierto unos veinte individuos que han sido detenidos por ejercer coacciones.

En la Comisaría general de Orden público durante toda esta mañana se han recibido gran número de avisos dando cuenta de coacciones y reclamando el auxilio de la fuerza pública que ha sido enviada oportunamente.

El local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria se ha visto concurridísimo desde primera hora de esta mañana. Allí está reunido permanentemente el Comité de huelga, recibiendo informes de sus comisionados en relación con el desenvolvimiento del conflicto. La autoridad gubernativa ha adoptado muchas precauciones para asegurar el abastecimiento de la ciudad de artículos de primera necesidad, y garantizar la libertad de trabajo, estableciendo fuertes retenes de guardias de Asalto en los puntos estratégicos y de guardia civil a la entrada y salida de la capital.

Por haberse coaccionado al dueño de una carbonería establecida en la calle de San Antonio de Padua, han sido detenidos tres huelguistas. Cuando pretendían obligar a cerrar una carnicería situada en la calle de Pedro IV, de la barriada de Pueblo Nuevo, han sido detenidos otros cinco individuos. Grupos de huelguistas han pretendido que los empleados en la «Italcable» secundaran el movimiento huelguístico, por lo que ha sido necesaria la intervención de la fuerza pública, que ha ahuyentado a los coaccionadores. También fueron coaccionados los empleados de la Aduana hasta que los huelguistas fueron dispersados por los guardias de Asalto.

autoridad todas las precauciones necesarias para demostrar que existe el propósito de mantener a todo trance la tranquilidad pública. En el interior de la ciudad las tiendas han aparecido cerradas y en cambio en los contornos han sido abiertas. No estoy dispuesto a tolerar que se cierren las tiendas, porque en cuanto se presenten los dependientes, dispuestos a trabajar, donde los dueños estén decididos a mantener sus establecimientos abiertos, serán protegidos para que nadie les moleste.

Añadió que continúan las negociaciones para resolver el conflicto y que él era optimista por creer en el patriotismo de la dependencia mercantil y también los patronos harán todos los esfuerzos posibles para llegar a un arreglo que evite que siga perturbada la vida ciudadana.

El señor España ha terminado su conversación diciendo que en Mataró, Tarrasa, Manresa y Sabadell los establecimientos permanecen abiertos.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se declara nuevamente anticonstitucional una ley del Parlamento catalán

Madrid, 18 (4 t.)—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para discutir la sentencia en recursos de inconstitucionalidad interpuestos por don Francisco Serra Hospital, don Enrique Perxas Rico y don Eugenio Poteau, los tres funcionarios municipales de Cataluña, destituidos con arreglo a la ley de 9 de Marzo de 1934, dictada por el Parlamento de la región autónoma.

Como en la sentencia dictada ayer en otro recurso interpuesto por don José Firmat Serramalerá, en los fallos que hoy acordó el Tribunal se declara la inconstitucionalidad de la referida ley.

Luego fueron aprobadas las cuentas correspondientes al primer trimestre del corriente año.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En la minoría de la Esquerra fué rechazada anoche una proposición contra el general Batet

Madrid, 18 (6 t.)—El señor Comorera, de la minoría de la Esquerra, manifestó esta tarde a los periodistas que en la reunión que anoche sostuvo el grupo, él, en representación de los partidos obreros de Cataluña presentó una proposición en la que solicita que el Gobierno deje sin efecto el nombramiento del general Batet para el mando de la sexta división orgánica, teniendo en cuenta que fué él quien dirigió la represión en Cataluña después de la revolución de Octubre y el que dejó sin efecto la ley de Contratos de cultivo convirtiéndose en reo de delitos comunes, al que en cumplimiento del pacto del Frente Popular hay que exigir responsabilidades. En dicha proposición se pedía, además, que si el Gobierno no atendía a la petición le sería retirada la confianza por la Esquerra.

El propio señor Comorera agregó que la proposición había sido rechazada por mayoría.

Una proposición de los socialistas solicitando que se rebaje hasta un 50 por 100 la renta de los Contratos de cultivo cerealista

Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley firmada por los socialistas y que será defendida por el señor Galarza, en la que, entre otras muchas cosas, se pide que en atención a la escasez de la cosecha del año actual en aquellos contratos en que el objeto principal sea el cultivo cerealista se rebajen las rentas en un 33 por 100 cuando no hayan sido elevadas con arreglo a la ley de 1929, y en 50 por 100 cuando lo hayan sido.

También se pide que cuando la reducción de la cosecha alcance un 50 por 100 con relación a la del año anterior, y el arrendatario o el subarrendatario demuestre que no ha sido por su culpa, estén exentos del pago de la renta. Se habla también en la proposición de indemnizaciones, pago de las costas, etc., etc.

Un ruego del conde de Vallpellano al ministro de la Gobernación

El conde de Vallpellano ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente ruego:

«La situación anárquica y caótica que atraviesa, sin excepción, la casi totalidad de las provincias españolas, acusa relieves agudísimos en la de Jaén. Como resumen, y a fin de que no aparezca este ruego carente de todo fundamento, señalaré algunos de los que tengo conocimiento. Se usa y abusa, en contra de la ley, de los alojados, y los que mandan con ese carácter no trabajan. En la designación de ellos se emplea una extraordinaria mala fe. A un patrono de Jaén que tiene una finca a dos kilómetros

Cooperativa Electra Segoviana
Nuevas tarifas
Usos domésticos. Fuerza motriz
Alumbrado de escaparates
Visítad esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales
Para toda clase de detalles consulta al servicio técnico de esta Sociedad
¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

por parte de cuatro individuos provistos de vergajos y preparados al afecto, a consecuencia de lo cual se halla el patrono enfermo, sin que la familia se atreva a dar cuenta de ese bárbaro hecho a las autoridades, y desde la Casa del Pueblo envían grupos de individuos al paseo los domingos con objeto de que apaleen a todo el que quieran, agresiones de que han sido objeto muchísimas personas, entre las que figuran bastantes al margen de la política.

El gobernador civil de la provincia adopta una situación pasiva, o a lo más pide informes a los promotores y ejecutores de los atropellos. Si se resuelve a hacer algo es generalmente imponer multas a la víctima o encarcelarla, diciendo que es fascista, desconociendo sin duda que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha confirmado en estos días la sentencia del Tribunal de Urgencia que declaró lícitas las organizaciones de Falange Española, noticia que por cierto no han podido publicar los periódicos de Madrid aunque sí los de provincias.

El precio actual del aceite no es remuneratorio, y como las dificultades crediticias van aumentando a medida que el desorden crece, es de presumir que en plazo breve el mal sea irreparable y la riqueza olivarrera, tan importante en España, y principalmente en la provincia de Jaén, pase a ser un recuerdo de una España mejor, ya que otra cosa no es posible en ese estado de anarquía de falta absoluta de autoridad y de la inobservancia de los usos del buen labrador.

Numerosos elementos políticos de diversos matices, incluso muchos republicanos de esa provincia de Jaén, con exclusión, claro es, de los que integran la oligarquía imperante constituida del llamado Frente Popular, se han dirigido al diputado que suscribe con el deseo de que ruegue al ministro de la Gobernación, en cuya rectitud y espíritu de justicia aún confiamos, tenga a bien dictar las oportunas órdenes para que cese esa situación, o si pudiera efectuarlo, se sirva admitirme una interpelación.»

Ante la final de la copa de España

Se recaudarán unas 160.000 pesetas

Valencia, 18 (5 t.)—Esta mañana han visitado al gobernador civil en nombre de la Federación Española de Fútbol, don Ricardo Cabot y don Juan Antonio Sánchez Ocaña. Le han hablado de la organización de la final y de la imposibilidad en que se encuentran de poder atender la extraordinaria petición de entradas.

El asunto de las entradas está imposible. De todas las provincias españolas, y por todos los procedimientos, llegan peticiones que van a correr la peor suerte.

Como dato curioso diremos que el equipo del Valencia F. C. no tiene acceso libre al campo.

A título de información damos las precios que rigen para el encuentro: Entrada general, 6 pesetas; paseo preferencia, 8; sillas de pista general,

12; sillas piso alto, preferencia, 15; butacas primera fila, 20; segunda fila, hasta la quinta, 18; asiento de preferencia primera fila, 16, y resto de preferencia, 13. Los palcos de pista con ocho sillas, 125 pesetas y los palcos principales, también con ocho sillas, 150.

Con dichos precios se calcula en 160.000 pesetas la cantidad que se recaudará.



Los enfermos del estómago e intestinos

encontrarán su curación con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La huelga de los obreros de la limpieza y de tranvías en Granada

Granada, 18 (11 m.)—Continúa la huelga planteada por los obreros municipales de la limpieza. En las calles se acumulan las basuras, aumentando el mal olor de éstas por las fermentaciones. El alcalde ha adoptado medidas con objeto de retirar dichas basuras de los sitios donde haya más afluencia de público, así como también de los mercados donde la acumulación es mayor, con grave riesgo para la salud pública. Con tal fin ha conseguido por mediación del comandante militar de la plaza el concurso de las tropas, aunque no se cree necesarias, pues en la reunión celebrada esta noche en el Gobierno civil entre los representantes de la Alcaldía y de los obreros se trató de la conveniencia de que se reintegren al trabajo estos obreros a las cuatro de la madrugada de mañana. Continuarán las gestiones sobre el pleito mientras los obreros trabajan para que la ciudad pueda acabar las fiestas en debido estado de limpieza.

El disgusto entre el vecindario por las molestias y la suciedad de que ha sido víctima dicha capital andaluza, es grande.

Asimismo la huelga que sostienen los empleados de tranvías continúa en idéntico estado que la de los obreros de la limpieza.

Comisión de Obras públicas

El proyecto de ley de pasos a nivel, devuelto al ministro del ramo

Madrid, 18 (7 t.)—En la Comisión de Obras públicas fué combatido por los vocales de la oposición el proyecto de ley de pasos a nivel, sin que obtuviera la defensa de ninguno de los representantes de la mayoría, siendo devuelto dicho proyecto al ministro del departamento.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor. Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente,

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
Mercedes electra
La más rápida
VEINTE COPIAS A LA VEZ
Mercedes Expres núm. 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTATIL
al alcance de todos
Calculadoras "LIPSIA,"
sumadoras para todas las operaciones
Se hacen cambios por máquinas usadas
Pídale a prueba al representante general para España
REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Martínez Barrio dice que el telegrama del gobernador de Oviedo es apócrifo

Madrid, 18 (7 t.)—En la sesión que se está celebrando en el Congreso se levantó a hablar el señor Calvo Sotelo para leer el contenido del telegrama del gobernador de Asturias, planteando con ello el fuero del Parlamento.

El señor MARTINEZ BARRIO le contestó brevemente para decirle que duda de la autenticidad del telegrama y que cree es apócrifo. No obstante, hará lo posible la Mesa para

averiguar la procedencia de dicho telegrama.

El señor CALVO SOTELO le agradece al presidente sus manifestaciones y cree que se llegará a averiguar esto.

En representación del Gobierno habló el ministro de Estado, diciendo que cree es suficiente para esclarecer todo lo dicho por el presidente de las Cortes.

(Sigue la sesión.)

Manifestaciones del señor Gil Robles

El señor Gil Robles ha sostenido con un redactor de «Informaciones» el siguiente diálogo, después del debate de anteanoche en la Cámara:

—Era preciso decir cuanto dije —nos dice el Frente Popular, —Nosotros creemos—le decimos— que el debate de ayer señala una nueva etapa en la acción conjunta de las derechas españolas fuera del ámbito de los partidos. ¿Qué otro significado cree usted que puede darse a este debate?

El señor Gil Robles, con la agilidad mental que le caracteriza, nos responde vivamente:

—El debate de ayer ha demostrado, parlamentaria y políticamente, que en el país se dibujan claramente dos grandes agrupaciones: una, la que constituye el Frente Popular, en el cual los elementos más extremos van arrastrando a los otros, inconscientes, y unas fuerzas contrarrevolucionarias que, sin necesidad de prescindir de la significación de cada uno de los partidos políticos a que pertenecen, actúan de común acuerdo en la defensa de lo que son principios fundamentales de la sociedad y de la Patria. Estas coincidencias—prosigue diciendo el señor Gil Robles—han demostrado claramente, en cada uno de los debates que se han producido en este Parlamento, que por encima de las significaciones políticas varías hay una cosa única fija en todos los pensamientos y clavada en el alma:

Lea usted

EL ADELANTADO

Calla el señor Gil Robles unos momentos y ante nuestra mirada interrogante agrega solamente:

—Esto es, en síntesis, el fiel reflejo de mi pensamiento tras el debate de ayer tarde.

—¿Y no cree usted—reponemos— que siendo ese el verdadero significado del debate de ayer no es llegada la hora de que esas fuerzas cuajen en una mayor aproximación, o mejor en una perfecta unión, apartando significaciones de partidos, para realizar con un plan concertado la acción capaz de poner término a la situación actual, restableciendo el orden y la paz interior de España?

—Ya he visto—nos contesta—esta campaña de «Informaciones». Lo es-timo materia muy delicada en estos instantes, y sobre la misma séame permitido no emitir ahora opinión alguna.

Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

Lea usted

EL ADELANTADO

Las carreras de la Peña Ciclista Segoviana

Ha terminado ya su confección de Reglamentos para las carreras que han de celebrarse los días 21 y 24 del corriente mes la Peña Ciclista Segoviana. Constan los antedichos, de doce artículos con expresión de itinerarios, lugar y hora de salida, etcétera.

La primera de ellas, o sea la del día 21 de Junio, corresponde a la número cuatro de las anotadas en su calendario deportivo. Es social y ha de disputarse por categorías, designándose a cada una tres premios, habiendo de hacer, según la categoría en que se haga la inscripción, una media horaria mínima que será de 30 kilómetros para los de segunda; 27 kilómetros para los de tercera; 24 kilómetros para los de cuarta y 20 kilómetros para los principiantes. Estas son aproximadamente las medias establecidas en el año anterior por los ganadores Antonio García, Claudio

Lobo, Angel Alonso y Basilio San Frutos, respectivamente.

El recorrido, de 66 kilómetros en total, será el siguiente: Salida a las ocho de la mañana de El Espolón, por la carretera de San Ildefonso, hasta el cruce del puente de Segovia, donde se tomará la carretera de Riofrío, pasando por Robledo al cruce de Revenga, por Juarillos, terminando en el punto de partida, cuyo itinerario habrá de seguirse tres veces.

Para esta prueba, además de los tres premios designados para cada categoría, existen también primas, una de ellas excepcional, para el corredor que consiga dar la vuelta invirtiendo el mínimo de tiempo.

La del día 24 es además de social, puramente infantil, y en ella solamente serán admitidos muchachos de once a quince años. Se celebrará por la tarde, a las cinco, dándose la salida a los participantes en el paseo de Santa Lucía, siguiendo por San Marcos, La Aparecida, al cruce de Lobos, por Hontanares, Valseca, cruce de la carretera de Valladolid, La Lastrilla, Segovia, donde se situará la meta en la alamedilla del Conejo. El recorrido, como para infantiles, es corto: 26,500 kilómetros.

Para esta prueba se ha hecho donación de una copa con inscripción y diez pesetas para el primero, y de cuatro objetos más para los siguientes.

A los participantes menores de trece años se les bonificará a la salida con seis minutos.

El día 20, a las diez de la noche, quedará cerrada la inscripción para la primera de estas carreras, y el 23, a igual hora, para la segunda.

F. DE LA CALLE

Se arriendan pastos para unas 150 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los ganaderos, en Ardra de Pirón.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

La solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, fiesta de amor y reparación

Se celebrará mañana con toda solemnidad en la iglesia de San Sebastián. A las siete y ocho y media habrá misas de comunión general reparadora. A las once, misa solemne, después de la cual quedará expuesto el Santísimo hasta la función de la tarde, que será a las siete, y en la que habrá procesión por el interior del templo, haciéndose las cinco visitas de reparación y rezándose, al final, el acto de desagravios prescrito por el Papa para este día y las letanías del Sagrado Corazón de Jesús. Llevará la Custodia y dará la bendición el excelentísimo prelado.

Todo el que tenga un poco amor de Dios y sienta las ofensas que se le hacen, no dejará de tomar parte en esta fiesta, sobre todo en la comunión. Así se lo pidió el mismo Sagrado Corazón a Santa Margarita María de Alacoque. La vela del Santísimo se hará por turno entre los socios del Apostolado de la Oración y de la Buena Muerte, pero están invitados todos los amantes del Sagrado Corazón, y ¿quién no querrá tributarle este obsequio en este su día? Después de la función de la tarde se impondrán la medalla y el escapulario a los nuevos socios del Apostolado de la Oración.

Fallecimiento del ex diputado por Segovia don Pedro Romero

Hemos recibido la siguiente nota: «Ha fallecido en la capital de Almería, víctima de una septicemia, nuestro correligionario y consecuente republicano don Pedro Romero Rodríguez.

El Consejo provincial de Izquierda Republicana de Segovia tiene el sentimiento de comunicárselo a todas sus agrupaciones por medio del presente.

Ha perdido Segovia, con la muerte de este fervoroso militante, uno de los hombres más disciplinados y de más acreditado republicanismo.

España entera llorará la muerte de este fervoroso republicano y pundonoroso militar.

Por el Consejo provincial: El presidente, **José Carrasco.** ***

EL ADELANTADO recibe con dolorosa sorpresa la triste noticia del fallecimiento del señor Romero Rodríguez, y lamenta la desgracia que a pena a su familia.

El señor Romero ejerció notable actividad en los momentos de instauración de la República y mantuvo estrecha relación con los jefes de la revolución.

Fué diputado por Segovia, y en la fecha de su muerte ejercía el cargo de inspector del Gobierno en los ferrocarriles andaluces.

Era muy estimado en las alturas gubernamentales, por su inteligente y valiosa actuación.

En Segovia y su provincia será muy sentido su fallecimiento. Reciban su esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Andrés

Mañana viernes, festividad del Sagrado Corazón y como terminación del solemne novenario que en su honor se viene celebrando, habrá en esta iglesia los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general que administrará el excelentísimo señor

12 PLAZAS auxiliares administrativos de la Diputación provincial

Edad: diez y seis a cuarenta años

No se exige título

Se admiten señoritas

Preparación dirigida por D. JACINTO MARTIN, oficial administrativo y maestro nacional, quien se propone hacer unas contestaciones al programa; con la colaboración de los demás profesores

LAS CLASES DARAN COMIENZO EL DIA 20 DEL ACTUAL

Pida informes en la **ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA** Cervantes, 28, principal

NOTAS DE HACIENDA

Bajas en el impuesto de Patente Nacional
En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas interesando de los señores alcaldes y secretarios la remisión a dicha oficina, en un plazo de tres días, de los partes de baja que se presenten en las respectivas Alcaldías por los propietarios de automóviles que no podrán ser admitidas pasado el día 30 del corriente, último día del semestre, y cuyas bajas si lo fueran por inutilidad tendrán que ser justificadas con certificación expedida por un ingeniero industrial o mecánico debidamente matriculado en la contribución industrial y si lo fueran por venta o traslado de residencia se hará constar en las mismas el domicilio y nombre del nuevo propietario o las señas de nueva residencia.

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don O. Cuartero, 55,25 pesetas.
» M. Díaz, 55,25.
» A. Gil, 10,257,30.
» E. García, 35,426,32.
» V. Llopis, 2,552,53.
» M. Honrubia, 1,480,50.
» A. García, 990.
» J. Montalbán, 222,08.
» L. Suárez, 148,05.
» A. Fernández, 370,12.
» I. Lozano, 148,05.
» M. Zaballos, 222,08.
» P. González, 222,08.

Al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 493,50.
Al señor inspector provincial de Sanidad, 274,53.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 300.
Al señor administrador del Hospital Asilo, 13,893,61.
Al señor presidente de la Diputación, 31,578,77.
Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 1,593,43.

Ecos de la provincia

Becerril

Inauguración de una fuente

El día 14 se celebró una fiesta extraordinaria en el pueblo de Becerril, con motivo de la inauguración de la fuente que ha de surtir de agua a todo el vecindario.

Desde hace tiempo venían buscando los vecinos de dicho pueblo un manantial, cuyas aguas pudieran ser llevadas al pueblo y fueran buenas por su potabilidad y además en cantidad bastante para las necesidades del vecindario y de sus ganados.

El día 14 vieron lograda su aspiración. Sólo un pueblo como el de Becerril, disciplinado y en extremo trabajador, ha podido llevar a cabo una obra de tanta importancia, pues el manantial está en la misma falda de la sierra, a bastante metros de profundidad, entre pizarras. La zanja para instalar la cañería, en una longitud de 700 metros, representa un trabajo ímprobo. La fuente, enclavada en la plaza, está construida de cemento y tiene un caño con su correspondiente llave. A poca distancia y en la misma plaza, también construido con cemento, han hecho un pilón que sirve para abrevadero del ganado.

Para realizar las obras, Becerril no ha recibido ningún auxilio del Esta-

do. Sólo los hijos del pueblo que residen en Madrid han contribuido generosamente, cada uno con arreglo a su posición económica, y además han venido en dicho día a participar de la alegría de su pueblo llenando ocho automóviles.

Invitados por el señor alcalde también asistieron don Pedro Martínez y don Angel de la Villa, médico y farmacéutico titulares, que fueron acompañados de don Justo Sepúlveda y don Antonio San José, médico y veterinario de Santibáñez.

Después de visitar el depósito del agua, se reunió todo el público en la plaza y el secretario don Pedro Fernández leyó unas cuartillas enalteciendo la obra realizada por los vecinos del pueblo y dando las gracias a los donantes por la generosidad que habían tenido para el pueblo donde nacieron, siendo muy aplaudido.

A continuación todos los donantes y los señores sanitarios se reunieron en el salón del Ayuntamiento, siendo obsequiados espléndidamente, reinando la mayor cordialidad y armonía y atendidos por el señor alcalde don Eleuterio Arranz, el señor juez don Juan Bermejo y los señores de Ayuntamiento y secretario.

El Ayuntamiento en dicho día celebró sesión extraordinaria, haciendo constar los nombres de todos los donantes, que también firmaron dicha acta en unión de los señores sanitarios.

Reciban el Ayuntamiento y todo el pueblo de Becerril, así como los donantes, que con su generosidad y presencia en dicho acto contribuyeron a dar vida y alegría a la fiesta, mi más entusiasta enhorabuena y sigan unidos y laboriosos para poder realizar nuevas obras que beneficien al pueblo.

Corresponsal

Madriguera, 15-6-936.

REGISTRO CIVIL

DIA 17

Defunciones.—Manuel Aldama Galla, de sesenta años.

Nacimientos.—Anita Sánchez Delgado y Margarita de Vera Pérez.

Matrimonios.—Mariano Gil García con Florencia Lomillos Sanz.

Se arriendan los pastos de barquera del término de Cantimpalpos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Julio al 30 de Octubre. Para informes, el alcalde Juan Postigo.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciáticas, parálisis escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta de identidad.

Automovilista, propietario de coche o camión

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI

Casa El Valenciano Ezequiel Albella Teléfono 77 - Arévalo (Ávila)

EL RACIMO DE ORO

CASA AURELIO

GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL

Única cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia

Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo

Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía Corderos y cochinitos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer

AURELIO

CAFÉ «EXPRESS»

Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia

Imenso surtido en comidas de todas las clases

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA! Oferta extraordinaria **Sólo por 50 días!** Se ha puesto a la venta el nuevo



«Kodak» Fénix
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varo de 1/100, teledestaparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Aprezadas y adquiridas el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Isabel la Católica, 2, teléfono 260.—SEGOVIA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chavari, Montero, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS